



MACARENA PÉREZ.

La demanda de liquidación forzosa apunta al impago de pasivos por servicios de anestesiología.

## EXMÉDICOS DE CLC PIDEN **LIQUIDACIÓN FORZOSA DE SOCIEDAD RELACIONADA CON LA CLÍNICA**

La sociedad de anestesistas que ya presentó dos querellas criminales en contra de directores, ejecutivos y exejecutivos de Clínica Las Condes ahora interpuso una demanda por liquidación forzosa en contra de una filial de la compañía, Nueva SSI, que controlaba Cecilia Karlezi. La razón: una serie de deudas que el grupo de profesionales alega se les deben por trabajos realizados, que están documentadas en facturas, notificadas judicialmente y cuya vía ejecutiva fue preparada.

Los documentos, según la demanda, suman sobre los \$40 millones por servicios de anestesiología prestados por la sociedad SAL. Esta última ha señalado en dos querellas criminales anteriores que a estos médicos se les adeudan sobre \$7.000 millones en total por servicios prestados. El monto, según ellos, coincide con los pasivos que la clínica informó al regulador que no habían sido debidamente reconocidos en los balances.